



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
AYUNTAMIENTO DE PALMA
INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE

5528

Extracto de la convocatoria de subvenciones para gastos derivados de la actividad de los clubes deportivos que participen a competiciones nacionales o internacionales

BDNS: 699479

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria, el texto completo se puede consultar en la Base de Datos Nacional de Subvenciones, así como en la web del Instituto Municipal del Deporte del Ayuntamiento Palma.

1. Beneficiarios

Clubes deportivos de Palma sin ánimo de lucro que cumplan las condiciones.

2. Objeto

Financiación de los gastos derivados de la actividad de los clubes deportivos de Palma con equipos de deportes individuales y colectivos que participen en competiciones nacionales.

3. Bases reguladoras

Ley General de Subvenciones 38/03, de 17 de noviembre (BOE nº 276, de 18.11.2003); Reglamento de subvenciones 2006 RD 887/2006, de 21 de julio (BOE nº 176, de 25.07.2006) y Ordenanza Municipal de Subvenciones (BOIB nº 35, de 12.03.15).

4. Importe

Se destina la cantidad total de 50.000 €.

5. Presentación de solicitudes

A partir del día siguiente de la publicación de esta convocatoria hasta el 30 de septiembre de 2023.

6. Otros datos

El texto completo de la convocatoria, así como los anexos pueden descargarse desde la web del Instituto Municipal del Deporte: <http://ime.palma.cat>

Palma, a fechade la firma electrónica (5 de junio de 2023)

El gerente del Instituto

Rafael Navarro Roig

